

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17190** *CERÁMICA TÉCNICA DE HENARES, S.A.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 339/10 sobre ejecución de cantidad, ejecución número 239/10, seguidos a instancia de Juan Cruz Galiano Sánchez, se ha dictado en fecha 16/5/2012, decreto de declaración de insolvencia de Cerámica Técnica de Henares, S.A., por importe de 7.549,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120035561-1